



ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. IA-50- GYR-050GYR002-T-180-2024
ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379 "TERAPIA VAC", CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **09:00 (nueve horas)** del **21 de agosto del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa para la **ADQUISICIÓN DEL GRUPO 379 "TERAPIA VAC"**, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se recibieron proposiciones de los siguientes participantes:

No.	PARTICIPANTE QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	LIDERES EN MATERIALES MEDICOS DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.
2	MEDICAL RECOVERY, S.A. DE C.V.

Se llevó al cabo la apertura de las proposiciones, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP, se da lectura al precio unitario ofertado.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de Adjudicación, el cual será dado a conocer el día **el 23 de agosto del 2024 a las 13:00 horas**.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo **37 Bis** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **09:20 horas**, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Especifico, designado mediante oficio número 00641/30.102/3023/2024	